

Por otra parte y en relación con las transacciones con productores, elaboradores y cosecheros de otras CC.AA., para el mosto procedente de los mismos deberá acreditarse su procedencia de viñas cultivadas en parcelas inscritas en sus respectivos Registros Vitícolas como parcelas regulares.

Mérida, a 13 de julio de 2006. El Director General de Política Agraria Comunitaria, ANTONIO CABEZAS GARCÍA.

ANUNCIO de 13 de julio de 2006 por el que se somete a información pública la aprobación del Plan Rector de Uso y Gestión de la Zona Especial de Conservación “Llanos de Cáceres y Sierra de Fuentes”.

Por Resolución del Director General de Medio Ambiente de 1 de junio de 2006 se aprobó inicialmente el Plan Rector de Uso y Gestión de la Zona Especial de Conservación “Llanos de Cáceres y Sierra de Fuentes”.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 51.2 de la Ley 8/1998, de 26 de junio, de Conservación de la Naturaleza y Espacios Naturales de Extremadura se somete dicho proyecto a información pública durante el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

A tal efecto, el proyecto del Plan Rector de Uso y Gestión de la Zona Especial de Conservación “Llanos de Cáceres y Sierra de Fuentes” está expuesto en las dependencias de la Dirección General de Medio Ambiente en Mérida (Avenida de Portugal, s/n.), en los Servicios Territoriales de esta Consejería en Cáceres (Avda. General Primo de Rivera n.º 2, 7.ª planta) y en los Ayuntamientos de los municipios de Aldea del Cano, Cáceres, Casar de Cáceres, Sierra de Fuentes, Torremocha, Torreorgaz y Torrequemada.

Mérida, a 13 de julio de 2006. El Director General de Medio Ambiente, GUILLERMO CRESPO PARRA.

ANUNCIO de 14 de julio de 2006 por el que se somete a información pública la aprobación del Plan Rector de Uso y Gestión de la Zona Especial de Conservación “Sierra de San Pedro”.

Por Resolución del Director General de Medio Ambiente de 26 de junio de 2006 se aprobó inicialmente el Plan Rector de

Uso y Gestión de la Zona Especial de Conservación “Sierra de San Pedro”.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 51.2 de la Ley 8/1998, de 26 de junio, de Conservación de la Naturaleza y Espacios Naturales de Extremadura se somete dicho proyecto a información pública durante el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

A tal efecto, el proyecto del Plan Rector de Uso y Gestión de la Zona Especial de Conservación “Sierra de San Pedro” está expuesto en las dependencias de la Dirección General de Medio Ambiente en Mérida (Avenida de Portugal, s/n.), en los Servicios territoriales de esta Consejería en Cáceres (Avda. General Primo de Rivera n.º 2, 7.ª planta) y en los Ayuntamientos de los municipios de Alburquerque, Aliseda, Cáceres, Carbajo, Herrerueta, Membrío, Santiago de Alcántara, San Vicente de Alcántara, Valencia de Alcántara y Villar del Rey.

Mérida, a 14 de julio de 2006. El Director General de Medio Ambiente, GUILLERMO CRESPO PARRA.

ANUNCIO de 17 de julio de 2006 por el que se hacen públicos los cursos homologados para la obtención del carné de aplicador/manipulador de productos fitosanitarios de nivel básico, cualificado-convalidado y cualificado.

El Decreto 9/2002, de 29 de enero (D.O.E. de 5 de febrero de 2002), por el que se establece la regulación de establecimientos y servicios plaguicidas de la Comunidad Autónoma de Extremadura, contempla en el Capítulo III la homologación de cursos de capacitación para realizar tratamientos con plaguicidas y del carné de manipulador de plaguicidas.

Para dar cumplimiento a lo regulado en el Capítulo III, la Comisión Técnica de Plaguicidas de Extremadura hace pública la convocatoria de los cursos de capacitación de aplicador/manipulador de productos fitosanitarios que se relacionan en el Anexo I de este anuncio, los programas en el Anexo II, y el modelo de solicitud de asistencia en el Anexo III.

Mérida, a 17 de julio de 2006. La Directora General de Estructuras Agrarias, JUSTA NÚÑEZ CHAPARRO.

ANEXO I

LISTADO DE CURSOS DE APLICACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS (AGOSTO DE 2006)

N°	CURSO	DURACIÓN (horas)	N° PLAZAS	FECHA DE CELEBRACIÓN	LUGAR DE CELEBRACIÓN	ORGANIZACIÓN/COORDINACIÓN DEL CURSO		
						ENTIDAD	DIRECCIÓN	TELÉFONO
1	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	AGOSTO 2006	VALENCIA DEL VENTOSO	UPA-UCE EXTREMADURA	Avda de Portugal s/n Polígono CEPANSA 06800 MERIDA	924 372 711
2	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	AGOSTO 2006	VALDIVIA	APROL JJAA	Avda de Portugal s/n Polígono Cepansa 06800 MERIDA	924 389 386
3	Aplicación plaguicidas (Cualificado- Convalidado)	40	25	AGOSTO 2006	FUENLABRADA DE LOS MONTES	APROL JJAA	Avda de Portugal s/n Polígono Cepansa 06800 MERIDA	924 389 386
4	Aplicación plaguicidas (Cualificado- Convalidado)	40	25	AGOSTO 2006	AZUAGA	APROL JJAA	Avda de Portugal s/n Polígono Cepansa 06800 MERIDA	924 389 386
5	Aplicación plaguicidas (Cualificado- Convalidado)	40	25	AGOSTO 2006	VILLAGARCÍA DE LA TORRE	APROL JJAA	Avda de Portugal s/n Polígono Cepansa 06800 MERIDA	924 389 386
6	Aplicación plaguicidas (Cualificado- Convalidado)	40	25	AGOSTO 2006	HERRERA DEL DUQUE	APROL JJAA	Avda de Portugal s/n Polígono Cepansa 06800 MERIDA	924 389 386
7	Aplicación plaguicidas (Cualificado- Convalidado)	40	25	AGOSTO 2006	HORNACHOS	APROL JJAA	Avda de Portugal s/n Polígono Cepansa 06800 MERIDA	924 389 386
8	Aplicación plaguicidas (Cualificado- Convalidado)	40	25	AGOSTO 2006	FERIA	APROL JJAA	Avda de Portugal s/n Polígono Cepansa 06800 MERIDA	924 389 386
9	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	AGOSTO 2006	MONESTERIO	UNEXCA	C/ Mérida de los Caballeros, 8 06800 MÉRIDA	924 388 688
10	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	AGOSTO 2006	PALAZUELO	UNEXCA	C/ Mérida de los Caballeros, 8 06800 MÉRIDA	924 388 688
11	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	AGOSTO 2006	NAVALVILLAR DE PELA	UNEXCA	C/ Mérida de los Caballeros, 8 06800 MÉRIDA	924 388 688
12	Aplicación plaguicidas (Cualificado- Convalidado)	40	25	AGOSTO 2006	PALAZUELO	UNEXCA	C/ Mérida de los Caballeros, 8 06800 MÉRIDA	924 388 688

13	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	AGOSTO 2006	ACEUCHAL	UNEXCA	C/ Mérida de los Caballeros, 8 06800 MÉRIDA	924 388 688
14	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	AGOSTO 2006	CABEZA DEL BUEY	TRAGSA	C/ Juan de la Cierva, 1 Bajo 06800 MÉRIDA	924 389 375
15	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	AGOSTO 2006	SANCTI-SPIRITUS	TRAGSA	C/ Juan de la Cierva, 1 Bajo 06800 MÉRIDA	924 389 375
16	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	AGOSTO 2006	LA CORONADA	TRAGSA	C/ Juan de la Cierva, 1 Bajo 06800 MÉRIDA	924 389 375
17	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	AGOSTO 2006	CAMPANARIO	TRAGSA	C/ Juan de la Cierva, 1 Bajo 06800 MÉRIDA	924 389 375
18	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	AGOSTO 2006	BIENVENIDA	TRAGSA	C/ Juan de la Cierva, 1 Bajo 06800 MÉRIDA	924 389 375
19	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	AGOSTO 2006	FERIA	TRAGSA	C/ Juan de la Cierva, 1 Bajo 06800 MÉRIDA	924 389 375
20	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	AGOSTO 2006	VALENCIA DEL VENTOSO	TRAGSA	C/ Juan de la Cierva, 1 Bajo 06800 MÉRIDA	924 389 375
21	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	AGOSTO 2006	VALENCIA DEL VENTOSO	TRAGSA	C/ Juan de la Cierva, 1 Bajo 06800 MÉRIDA	924 389 375
22	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	AGOSTO 2006	LOS SANTOS DE MAIMONA	TRAGSA	C/ Juan de la Cierva, 1 Bajo 06800 MÉRIDA	924 389 375
23	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	AGOSTO 2006	VALDELA CALZADA	TRAGSA	C/ Juan de la Cierva, 1 Bajo 06800 MÉRIDA	924 389 375
24	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	AGOSTO 2006	GARBA YUELA	TRAGSA	C/ Juan de la Cierva, 1 Bajo 06800 MÉRIDA	924 389 375
25	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	AGOSTO 2006	GARBAYUELA	TRAGSA	C/ Juan de la Cierva, 1 Bajo 06800 MÉRIDA	924 389 375
26	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	AGOSTO 2006	CASTUERA	TRAGSA	C/ Juan de la Cierva, 1 Bajo 06800 MÉRIDA	924 389 375
27	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	AGOSTO 2006	QUINTANA DE LA SERENA	TRAGSA	C/ Juan de la Cierva, 1 Bajo 06800 MÉRIDA	924 389 375
28	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	AGOSTO 2006	ESPARRAGOSA DE LA SERENA	TRAGSA	C/ Juan de la Cierva, 1 Bajo 06800 MÉRIDA	924 389 375
29	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	AGOSTO 2006	VILLAR DEL REY	TRAGSA	C/ Juan de la Cierva, 1 Bajo 06800 MÉRIDA	924 389 375
30	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	AGOSTO 2006	ALMENDRALEJO	AGROFORMA	C/San Aton 87 06001 BADAJOZ	695 805 525

ANEXO II

PROGRAMA DE LOS CURSOS DE APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS

A) Nivel básico

1. Plaguicidas: Descripción y generalidades.
2. Riesgos derivados de la utilización de los plaguicidas.
3. Peligrosidad de los plaguicidas para la salud. Intoxicaciones.
4. Práctica de la protección fitosanitaria. Relación trabajo-salud, primeros auxilios en caso de intoxicación.
5. Medidas preventivas y protectoras para evitar el riesgo del uso de plaguicidas.
6. Buena práctica fitosanitaria. Protección del medio ambiente y normas legales.
7. Ejercicios prácticos.

Mínimo de horas lectivas: 20.

B) Nivel cualificado

1. Los enemigos de los cultivos y los daños que producen.
2. Procedimientos de protección de los cultivos.
3. Plaguicidas químicos. Composición, formulaciones.
4. Maquinarias de aplicación de plaguicidas: Tipos, conservación y regulación.
5. Buenas prácticas agrícolas.
6. Riesgos derivados de la utilización de los plaguicidas.
7. Peligrosidad de los plaguicidas para la salud. Intoxicaciones.
8. Práctica de la protección fitosanitaria. Relación trabajo-salud.
9. Intoxicaciones. Primeros auxilios.
10. Residuos de plaguicidas.

11. Transporte, almacenamiento y distribución.

12. Seguridad Social Agraria.

13. Normativa legal.

14. Prácticas de la protección fitosanitaria.

Mínimo de horas lectivas: 60.

C) Nivel cualificado-convalidado

Unidades Didácticas	N.º Horas
1. Los enemigos de los cultivos y los daños que producen	4
2. Procedimiento de protección de cultivos	8
3. Plaguicidas químicos: Composición y formulaciones	2
4. Maquinarias de aplicación de plaguicidas: Tipos, conservación y regulación	6
5. Buenas prácticas agrícolas	2
6. Riesgos derivados de la utilización de los plaguicidas	2
7. Peligrosidad de los plaguicidas para la salud. Intoxicaciones	1
8. Práctica de la protección fitosanitaria. Relación Trabajo Salud	2
9. Intoxicaciones. Primeros auxilios	2
10. Residuos de plaguicidas	3
11. Transporte, almacenamiento y distribución	2
12. Seguridad Social Agraria	3
13. Normativa legal	1
14. Prácticas de la protección fitosanitaria	2
Total Horas lectivas: 40	

A N E X O III**SOLICITUD DE ASISTENCIA A CURSO DE APLICADOR DE PRODUCTOS
FITOSANITARIOS**

DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE			
Apellidos, Nombre :			
N.I.F.:	Sexo:	Edad:	
Domicilio: C/			C. Postal:
Localidad:		Provincia:	
Teléfono:	Profesión:		

CURSO SOLICITADO
Nombre del curso:
Entidad organizadora:
Lugar de celebración:
Fecha de celebración: del ___ de _____ de 200__ al ___ de _____ de 200__.

En _____ a _____ de _____ de 200__.

Fdo.: _____
